



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME SOBRE EFICIENCIA INTERNA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2023 DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE.-

San Lorenzo, 11 de junio de 2024
Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3944 del 05/06/2024 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica de la FADA, por el cual pone a conocimiento el Informe correspondiente a la Eficiencia Interna de la Carrera de Arquitectura, correspondiente al Periodo Académico 2023.-

Este Informe expone indicadores como:

- Tasa de Retención
- Tasa de Deserción
- Tasa de Estudiantes Regulares
- Tasa de Estudiantes Repitentes
- Tasa de Rendimiento Académico de las asignaturas obligatorias y las optativas de salida respectivamente
- Tasa de Tiempo de Egreso

El reporte, se enmarca dentro de las actividades implementadas por el Área de Estadística y Evaluación Educativa, dependiente de la Dirección Académica; y se espera replicar el procedimiento con las otras carreras de la FADA.

Además, representa un insumo significativo para la evaluación y análisis de estándares académicos, fomentando así la mejora continua de las ofertas académicas.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **TOMAR CONOCIMIENTO** del Informe sobre Eficiencia Interna, correspondiente al Periodo Académico 2023 de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.-

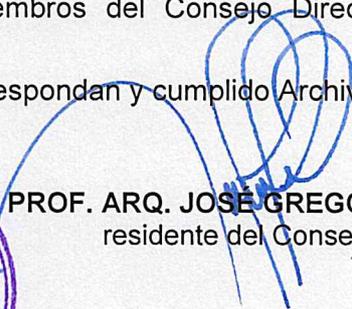
Art. 2°: **REMITIR** el Informe sobre Eficiencia Interna de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo a la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, para estudio y consideración.-

Art. 4°: **REMITIR** el Informe sobre Eficiencia Interna de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo a todos los miembros del Consejo Directivo, para estudio y consideración.-

Art. 5°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
residente del Consejo Directivo